

NOTA INFORMATIVA ASF

Fecha: 03 de noviembre del 2023

No. 35 -23

Segunda Entrega de Informes Individuales Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación, el día 31 de octubre se entregó a la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados, **708 informes individuales de auditoría**, en el marco de la **Segunda Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022**, conformados por **541** auditorías al gasto federalizado, **113** de cumplimiento y **54** de desempeño.

Es importante destacar, que el Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 (**PAAF 2022**) **representa el mayor número de auditorías en la historia de la ASF**, actualmente conformado por **2,125 auditorías** a **157** entes de la Administración Pública Federal, más organismos autónomos, **941** entes de los gobiernos subnacionales, que comprenden **222** gobiernos y entes estatales y **719** municipales. Es decir, **se tiene presencia de fiscalización en el 100% de los gobiernos estatales y más de una tercera parte de los municipios, un hito histórico.**

Ahora bien, por lo que hace la **Segunda Entrega** de informes individuales, ésta comprende un total de **708** auditorías, es decir, el 33% del PAAF; ello representa el mayor número de auditorías presentadas en una Segunda Entrega desde que se realiza un reporte por etapas a la Cámara de Diputados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública.

Auditorías al Gasto Federalizado.

El Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022 vigente incluye **1,735 auditorías a los recursos federales transferidos, que representan más del 82% del total programado** por la ASF para la revisión de dicha Cuenta Pública.

Como se ha señalado, **se entregó a la Comisión de Vigilancia de la ASF, 541 informes individuales de estas auditorías al Gasto Federalizado**, en el marco de la **Segunda Entrega** y, que **representan más del 30% del total** de revisiones programadas a este tipo de recursos.

Es importante destacar, que, para la **Tercera Entrega** a realizarse en el mes de febrero del 2024, la ASF tendrá a bien dar a conocer lo correspondiente al resto de las revisiones, es decir, **1,127** informes individuales adicionales de auditorías al Gasto Federalizado.

Respecto la Segunda Entrega, al **Gasto Federalizado Programable** se efectuaron **195 auditorías a los Fondos de Aportaciones Federales**, que se transfieren a través del Ramo General 33 en las **32 entidades federativas**, a través de las cuales se revisó el **proceso de distribución y transferencia** de recursos del **(FISMDF)** y el **(FORTAMUN)**, de la Federación a las entidades federativas y de éstas a los municipios y alcaldías; así como el **ejercicio de los recursos** del **(FAM)**, del **(FAETA)**, del **(FASP)** y del **(FISE)**.

Adicionalmente, se realizaron **198 auditorías a Programas clasificados como Convenios de Descentralización**, como al **Programa U006**, denominado **Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales**, donde los sujetos fiscalizados fueron los Organismos Públicos Descentralizados (OPDs) locales, específicamente, **162 Instituciones de Educación Media Superior y Superior en su Vertiente Tecnológica y Politécnica**, tales como **38 Universidades Tecnológicas, Politécnicas y Aeronáutica**, **30 Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estados (CECyTEs)**, **28 Colegios de Bachilleros (COBACHs)**, **11 Telebachilleratos Comunitarios**, **9 Institutos de Capacitación para el Trabajo (ICATs)**, así como **46 Institutos Tecnológicos** pertenecientes al Tecnológico Nacional de México.

Es importante destacar, que si bien desde el ejercicio de fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la ASF implementó como estrategia de fiscalización a 15 Universidades Públicas Estatales, las denominadas UPES, un modelo integral de auditoría que versa en la revisión de la totalidad de los recursos de origen federal ejecutados por este tipo de entes en un mismo proceso de revisión, **por primera vez, para la fiscalización de la Cuenta Pública 2022, se aplicó este modelo de auditoría a las 35 UPES, así como a la Secretaría de Educación Pública por ser la dependencia de la Administración Pública Federal coordinadora del Programa.**

Por otro lado, se efectuaron **116 auditorías a los recursos del Ramo General 28, denominados Participaciones Federales**, donde en **33 de ellas se revisó su distribución y pago de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a las 32 entidades federativas y de éstas a sus municipios y alcaldías**. Asimismo, de las 83 auditorías restantes, se realizó una a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, una a cada entidad federativa y 50 al mismo número de municipios, donde se verificó el cumplimiento del artículo 3-B de la Ley de Coordinación Fiscal.

Finalmente, como un **nuevo objeto de fiscalización** implementado en la revisión de la Cuenta Pública 2022, **se practicaron 32 auditorías, una a cada entidad federativa, respecto las Disponibilidades de Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas (Principio de Anualidad)**, con el fin de complementar y contar con un mayor alcance en la revisión del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, respecto al manejo de los recursos disponibles de las Transferencias Federales Etiquetadas correspondientes a ejercicios fiscales anteriores al 2022, por parte de las 32 entidades federativas.

Recuperaciones Operadas, como resultado de las auditorías al Gasto Federalizado.

Como resultado de la implementación de los nuevos modelos de auditoría al Gasto Federalizado de la Cuenta Pública 2022, **se logró que las entidades fiscalizadas reintegraran a la Federación a raíz de la intervención de la ASF, recursos por más de 1,200.2 mdp**; ello significa que únicamente con los reintegros logrados por la Auditoría Especial del Gasto Federalizado en esta Etapa de Entrega, **se ha rebasado más del 76% total de las recuperaciones operadas alcanzadas en el ejercicio de fiscalización de la Cuenta Pública 2021**.

Montos por Aclarar, como resultado de las auditorías al Gasto Federalizado.

Derivado de la ejecución de las **541 auditorías** que conforman esta Entrega, **se determinaron más de 4,655.0 mdp por aclarar por parte de las entidades fiscalizadas**.

--oOo--